

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RIOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Dirigirse al Ministerio de la Producción, Turismo y Desarrollo Económico del Gobierno de Entre Ríos a fin de solicitar una pronta intervención, y la toma de medidas concretas, en torno a la situación que se presenta con los PRODUCTORES LECHEROS, en cuanto a una clara inviabilidad económica de la actividad, con el consecuente resultado de una mayor pérdida de tambos en la provincia.

Artículo 2.- Se evalúe la declaración por parte del gobierno de la EMERGENCIA LECHERA en la Provincia, la cual brinde herramientas útiles para la recuperación del conjunto de productores lecheros entrerrianos.

Artículo 3.- Se analicen medidas por parte del Gobierno Provincial, Ministerio de la Producción, relativo a los llamados “Precios Desleales” y “Pago por Calidad” que reciben los productores tamberos de Entre Ríos.

Artículo 4.- De forma.

**JULIAN MANEIRO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

FUNDAMENTOS.-

La grave situación por la que vienen atravesando los productores lecheros de Entre Ríos, y de otras provincias que cuentan con sus respectivas “cuencas” de esta actividad, es de suma delicadeza desde el punto de vista de la viabilidad económica, ya que el constante incremento de los insumos y costos de producción, no se condicen con un aumento proporcional en el valor de lo generado por ellos y que es entregado a la industria láctea.

En este sentido, desde organizaciones representativas del sector como la Federación Agraria, recientemente han emitido un documento por el cual se señala cuáles son claramente los inconvenientes a los que se enfrentan los productores lecheros, en especial los pequeños y medianos, en cuanto a los precios desleales que reciben por su producción, lo mismo que el llamado “pago por calidad” que en la práctica opera como una herramienta más para depreciar el valor por litro pagado a los tamberos.

A su vez, y como curiosa contrapartida, se viene denunciado que esta situación para nada impacta en precios estables o “a la baja” hacia los consumidores, sino que en el último tiempo se viene observado en las góndolas un notable incremento en el precio de la leche y sus derivados. Situación que vuelve más incomprensible desde el punto de vista de productor que observa que el valor pagado a ellos por cada litro obtenido (unos 22 pesos), se encuentra con un precio hacia los consumidores multiplicado por 4 o 5 según las marcas y lugares, es decir con una enorme desproporción y distancia.

No es reciente ni novedosa la problemática planteada en torno a la producción lechera en nuestro país y nuestra provincia, que desde hace décadas viene perdiendo productores y producción a la vez de potenciarse la búsqueda de mercados externos por parte de la industria que genera una mayor presión sobre los precios de los productos. Pero lo llamativo de la situación es que el primer eslabón de la cadena que es el tambo, sea el que absorba el mayor impacto de esta situación recibiendo precios que lo sitúan en una enorme fragilidad y en un constante estado de vulnerabilidad el cual a través del tiempo ha generado una notable reducción en la cantidad de productores y consecuentemente concentración en la actividad.



Consideramos que el Gobierno Provincial no puede estar ausente de esta problemática que afecta a muchos entrerrianos que se dedican a la lechería, y con notable esfuerzo realizan un sustantivo aporte a la continuidad de una actividad generadora de mano de obra y producción en nuestra provincia. Por lo cual solicitamos una participación activa en torno a la problemática a partir de definir posiciones claras en favor de la producción que generan los tamberos entrerrianos.

Es por todos estos argumentos que solicitamos a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto de Resolución.